

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.249

Palma de Mallorca 19 de Marzo 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera.

El Conflicto textil resuelto

Gran triunfo de los obreros y de la Unión General de Trabajadores.—Entusiasmo desbordante en la Casa del Pueblo.

Tras de breves gestiones iniciadas y presididas por el teniente de alcalde D. Bernardo Jaume, para ver de solucionar el conflicto textil que tanto tiempo ha venía subsistiendo, el domingo quedó éste resuelto firmándose las bases que más abajo insertamos, con arreglo a las cuales todos los obreros entraron a trabajar el lunes de la presente semana.

La solución convenida no puede ser más halagüeña ni más honrosa para la clase trabajadora, pues representa un gran triunfo material y moral que compensa con creces los enormes sacrificios que para esta lucha se han hecho, tanto por parte de los huelguistas como de los demás trabajadores, de Mallorca y del continente, que les han apoyado.

Para medir todo el alcance de este triunfo es preciso tener presente todos los antecedentes y circunstancias en que se ha originado y desenvuelto el conflicto. Como se recordará este empezó por haber solicitado y obtenido los obreros textiles, de la Inspección del Trabajo, el restablecimiento de la jornada legal de ocho horas, a lo que por fuerza de la ley tuvieron que avenirse los patronos si bien rebajaron los salarios en la equivalencia de un jornal y medio por semana, con el único fin de que esta merma económica de los trabajadores les hiciera maldecir de la jornada de ocho horas que acababan de conquistar y fácilmente se allanaran otra vez a alargarla mediante un nuevo pacto.

La consigna dada a los obreros de que por el momento callasen ante dicha rebaja, con tal de que se cumpliera la jornada de 8 horas, fué totalmente cumplida, y la intención de los patronos fracasó. Entonces éstos, viendo que el plan les había fallado, sacaron la artillería gruesa y anunciaron el cierre total de las fábricas para dentro de ocho días, a pretexto de que la industria no podía sostenerse a base de trabajar solamente ocho horas. El objetivo patronal iba encaminado a hacer sucumbir por hambre a los obreros.

Al cabo de ocho semanas de locaut y creyendo los patronos que la «fiera» se había vuelto mansa oveja, levantaron el locaut y abrieron las puertas de sus fábricas para reanudar el trabajo. Los obreros nombraron emisarios y les enviaron a parlamentar con

los fabricantes para saber las condiciones en que podía el personal entrar en las fábricas. La contestación fué de que se debía entrar sin condiciones, que tomarían el personal que les pareciera mejor y pagarían los salarios que tendrían por conveniente, negándose también a reconocer la personalidad colectiva de sus obreros. Ningún trabajador entró al trabajo, quedando otra vez las fábricas silenciosas como antes.

Y así siguieron las cosas hasta el jueves de la semana pasada en que nuestro compañero Lorenzo Bisbal, presidente circunstancial de los obreros textiles, recibió la inesperada visita de don Bernardo Jaume y le manifestó el propósito de intervenir como mediador entre patronos y obreros para solucionar el conflicto, intervención que fué aceptada por una y otra parte dándose principio a las negociaciones de arreglo. Este no se hizo esperar y el domingo quedaron firmadas las bases, en las que, como se verá, los obreros triunfan en toda la línea, transigiendo únicamente de sus máximas aspiraciones en la concesión de media hora extraordinaria a cambio de obtener los mismos jornales y remuneraciones antiguas (esto es, sin la rebaja del jornal y medio que pretendían los patronos), que la personalidad colectiva les sea reconocida y que todo el personal sea readmitido y reintegrado a sus mismos puestos. Veáanse

LAS BASES

El texto de las mismas es el siguiente:

«El Gremio de fabricantes de tejidos por una parte, y de la otra la sociedad de obreros del citado ramo, denominada «Unión Algodonera», a presencia de la primera autoridad civil de la provincia acuerdan las siguientes bases:

1.ª Ambas partes se reconocen oficialmente y mantenimiento de su personalidad colectiva.

2.ª Los patronos admiten a sus fábricas a todo el personal de antes de la huelga y ocupando cada cual el mismo puesto.

3.ª La jornada ordinaria será de ocho horas diarias, pero se trabajará media hora más con carácter extraordinario. El recargo legal de esta media hora se considerará incluido en el

total del salario y remuneración de que se hará mención más abajo.

4.ª Para el trabajo total diario o sea por las ocho horas y media regirá para la jornada los mismos salarios que regían en Noviembre de 1925. A los destajistas se les aumentará el precio del trabajo con la cantidad equivalente a poder ganar con las ocho horas y media el mismo semanal que les resultaba en el antedicho mes. Por lo que respecta a las destajistas de las fábricas de Tapices Vidal el aumento será el de un cinco por ciento, más de lo que resultaría sobre los precios que regían en el citado mes de Noviembre. Para las fábricas Ribas de Son Sardina regirán los mismos precios en el trabajo que rijen en las demás fábricas de tejidos de la misma índole instaladas en la capital, descontando un diez por ciento por gastos de acarreo y transporte. Referente a la fábrica «La Hilandera» los salarios tendrán por base la retribución ordinaria establecida en el repetido mes de Noviembre, aumentándose sobre dicha retribución el valor proporcional ordinario de la media hora de exceso más un veinte por ciento sobre la totalidad. En la misma proporción será aumentado todo el trabajo de las destajistas.

Este contrato regirá desde el día 15 de este mes y terminará en igual fecha del año próximo y se considerará prorrogado si ninguna de las partes interesadas denuncia su terminación, que deberá hacerse con un mes de anticipación por cada una de las partes.»

Como se ve, los obreros han obtenido una brillantísima victoria, quedando con ella redimidos de aquellas embrutecedoras jornadas de 10 y 11 horas de trabajo sin ver rebajados en un céntimo sus jornales y conquistando una consideración social que jamás le habían reconocido sus patronos.

Al saberse en la Casa del Pueblo la noticia de que el conflicto estaba solucionado y al conocerse en la reunión de la tarde del domingo las bases de dicha solución, por las que se pudo saber con exactitud el alcance del triunfo obtenido, la numerosísima concurrencia de trabajadores que llenaba por completo el salón-teatro, galería y corredores, se desbordó de entusiasmo. Cada orador que hablaba en la reunión era acogido con vitores y aplausos frenéticos. Los vivas a la Casa del Pueblo, a la Unión General y a la Junta Directiva de la «Unión Algodonera» se repetían uno tras otro. En todos los semblantes se veía reflejada la alegría, nadie podía ocultar la inmensa satisfacción que sentía ante una terminación de la huelga tan feliz para los obreros. Una verdadera borrachera de júbilo nos embargaba a todos por tan señalado triunfo.

¿A que es debido este triunfo? Se debe en primer lugar a los huelguistas, que han dado un ejemplo de fir-

meza y de sacrificio que nadie lo soñaba, máxime tratándose de mujeres que desconocían por completo la organización obrera; se debe igualmente a la solidaridad moral y material que los trabajadores han prestado a las compañeras en lucha, alentándolas y municionándolas económicamente para que en ningún momento el hambre pudiera rendirlas y se debe también a la acertada dirección del movimiento y a la táctica en él empleada, inspirada siempre en las normas de la Unión General de Trabajadores de España a la que corresponde una gran parte del triunfo por haber sido sus secciones principalmente las que han practicado de un modo cuantioso e ininterrumpido la solidaridad con los huelguistas.

Con esta huelga ha quedado demostrada una vez más la bondad de la táctica de dicho organismo nacional, táctica que van adoptando los trabajadores de toda España y que consiste en adaptar los procedimientos de lucha a las circunstancias que la misma realidad impone, desechando los extremismos y huyendo de violencias innecesarias y contraproducentes.

Por lo que toca a la U. G. T. de Baleares, cuya asamblea constitucional acordó la organización del arte textil y llevar a cabo una campaña en pró de la jornada de ocho horas, el éxito no puede ser más grande, pues todo el movimiento huelguista ha sido patrocinado y dirigido por dicho organismo regional.

Y como tendremos que volver a ocuparnos del mismo asunto en el próximo número, por hoy no decimos más sino que EL OBRERO BALEAR, que ha sido el portavoz de esta huelga, siente como propio el triunfo alcanzado y felicita a los huelguistas y a toda la clase trabajadora.

La Sociedad de Naciones

II

La constitución de la Sociedad de Naciones, decíamos, defraudó nuestras esperanzas. El organismo ideal en que nosotros habíamos soñado sigue aún siendo un ensueño. Excepción hecha de la Oficina Internacional del Trabajo, nada vemos en la S. de N. que pueda despertar el más pequeño optimismo. Las viejas mafias de la antigua diplomacia perduran aún y todavía persiste la fuerza como elemento preponderante y decisivo.

¿Eran infundadas nuestras ilusiones? Aún hoy, a través de la decepción sufrida, creemos que eran legítimas y fundadas. La S. de N. era el parto obligado que todos esperábamos de la tragedia. Se nos hizo creer que se iba a la guerra por la libertad y por la justicia y no era mucho exigir que después del armisticio, triunfantes los que

se batieron con aquellos lemas, la libertad y la justicia brillasen en todas las manifestaciones de la vida.

En 1914 la vida política de Europa se hacía insostenible. El mundo estaba entonces gobernado por el imperialismo y el capitalismo, nuestros grandes enemigos, que ahogaban la libertad de los pueblos y de los individuos. Las nacionalidades oprimidas mantenían vivo el fuego sagrado de sus ideales redentores. El reparto de Polonia; la anexión de Alsacia y Lorena; la opresión de Trieste y Trento; el dominio turco sobre los pueblos balcánicos y el reparto de Marruecos hacían insostenible el equilibrio europeo. Europa había perdido todo su prestigio. Desencadenada en Sarajevo la tormenta ¿no era lógico suponer que barrería todas esas monstruosidades, incompatibles con la paz, y que apagados los odios brillaría la libertad para los pueblos y para los individuos? Así lo creímos todos los que idealmente estuvimos al lado de los aliados. Y esa ha sido nuestra equivocación.

El imperialismo sufrió serio quebranto. Polonia ha recobrado su libertad; Alsacia y Lorena han sido reintegradas a Francia y Trieste y Trento a Italia. Más a pesar de ese serio quebranto el imperialismo no se ha dado aún por vencido y continúa amenazando la tranquilidad de los pueblos. Y es que frente al imperialismo no ha podido triunfar todavía el principio proclamado por el Socialismo del derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos. El derecho histórico y el derecho dinástico—consecuencias de sucesivas violencias—no han sido desterrados aún del vocabulario diplomático.

El capitalismo aunque acosado tenazmente por el Socialismo y de fracaso en fracaso en todos los países, no puede darse aún por liquidado. El obrero sigue aún esclavo del patrono. La sociedad sigue todavía estructurada a base del capitalismo.

Mientras persistan el imperialismo y el capitalismo, el derecho de los pueblos a regirse por sí mismos, seguirá siendo un ensueño. Ese derecho será siempre el valor vital, el factor determinante de la S. de N. De nada serviría ese derecho si los pueblos cuya libertad se proclamaba estuviesen continuamente expuestos a nuevos golpes de fuerza, si no se creara un organismo internacional, resultante de la unión de todas las fuerzas nacionales, con fuerza bastante para imponerse al capricho de cualquiera nación.

Esa S. de N. en que habíamos soñado debiera haber regido las relaciones internacionales. Todos los gobiernos, por ley internacional, deberían someter a sus Parlamentos todos los asuntos referentes a política exterior, quedando abolida así la diplomacia secreta. Ese organismo ideal debería ejercer también una tutela salúfera y civilizadora sobre los pueblos débiles y atrasados. La entrada en la S. de N. sería completamente libre. Pero una Constitución Internacional, señalaría los principios más esenciales de la civilización, que deberían observar escrupulosamente las naciones que solicitasen el ingreso en dicho organismo. Totalmente desarmadas las naciones, no habría más ejército que el internacional, fuerza al servicio de la S. de N. para poder dar, en su caso, fuerza coercitiva a sus acuerdos.

La importancia y categoría de las naciones se mediría por su valor civilizador. Las naciones que más alto grado de civilización hubiesen alcanzado serían las que tendrían derecho a formar parte del Consejo Permanente. Como el número de componentes del Consejo no podría ser ilimitado, habría que agrupar a las naciones por razas, lengua, etc., etc. y entre esos grupos

conceder los puestos a los valores más altos por votación entre todas las naciones integrantes. Por ejemplo. Un puesto en el Consejo debería ser concedido a una nación de habla castellana en representación de las numerosas naciones que hablan ese idioma. En ese supuesto y arregladamente a la pauta que hemos señalado, por votación habría que decidir cual nación de habla castellana debería ostentar la indicada representación.

Sin vacilar yo votaría por el Uruguay. Esa república es, a juicio mío, la nación de habla castellana que más alto grado de perfección ha alcanzado. Allí existe la separación de la Iglesia y el Estado; el servicio militar voluntario; el divorcio casi unilateral. La Constitución uruguaya la he visto citada varias veces, por escritores como Fernando de los Ríos y Araquistáin, como modelo de Constitución liberal. El porcentaje de mortalidad es inferior al de casi todas las naciones y la instrucción pública está a la altura de los países más cultos. ¿Podría ostentar tales títulos alguna otra nación de habla castellana? El hecho, de ser una república minúscula, una de las más pequeñas, daría fuerza a nuestro razonamiento. Sería un premio al valor ideal no a la fuerza.

La tradición y la historia no podrían aportarse como elementos determinativos, porque no se trata aquí de aquilatar méritos históricos, sino valores ideales que puedan dar al mundo las naciones que se juzgue, fuerza orientadora que posean. Por esa razón excluiríamos a Italia de la S. de N. porque no obstante su grandeza histórica en el momento actual, que es el que nos interesa, carece en absoluto de todo valor civilizador. Y el ejemplo de Italia no es único en el mundo.

Ese era el ensueño que nos habíamos forjado. La Sociedad de Naciones que habíamos concebido. Ilusión marchita, como tantas otras, por la triste realidad. Como en 1914 podemos hoy exclamar con Jaurés: ¿Dónde está Europa?—J.

El Feminismo de Balzac

(CONCLUSIÓN)

Y a esto podemos añadir dos párrafos que encontramos en la página 197 del libro *Disgustillos de la vida conyugal* que para nosotras son de un verismo respaldante. Véase lo que en ellos se dice:

«Para gloria de las mujeres, hemos de declarar que a éstas les importa aún por sus maridos cuando a ellos no les importa nada por ellas, y esto depende, no sólo de que existen, socialmente hablando, más lazos entre una mujer casada y un hombre, que entre este hombre y su mujer, sino porque la mujer tiene más delicadeza que el hombre...»

En un marido no hay más que un hombre; en una mujer casada hay un hombre, un padre, una madre y una mujer...»

Al razonar Balzac de esta forma se pone a tono y de acuerdo con la justicia, reconozca la razón del feminismo que se demuestra plenamente por sus postulados. No hay tampoco en sus palabras el menor atisbo de ese «lenguaje libre» que los escritores mogigatos han creído ver «en todas sus obras». Al autor de *Fisiología del matrimonio* no se le ha podido tachar de obscuro con razón probada; toda la irracionalidad desatada contra sus libros en determinado sector que se precia de

moralizador, como monopolista que se dice ser de la moralidad, no ha sido, según colegimos, «por su lenguaje soez», sino porque se ha permitido decir, sin licencia del ordinario, verdades como la siguiente:

«En medio de meditación tan solemne, que tiende, según la expresión de madame Stäel, a dar más poesía a la vida, algunas mujeres a las cuales sus madres virtuosas por cálculo, por deber, por sentimiento o por hipocresía, han inculcado severos principios, toman las devoradoras ideas de que se ven asaltadas, por sugerencias del demonio; y en ese caso se las ve acudir solícitamente a misa, a los oficios, y aún a vísperas y completas. Esta falsa devoción principia por preciosos libros de oraciones encuadernados a todo lujo, con ayuda de los cuales estas apreciables pecadoras se esfuerzan en vano por llenar los deberes impuestos por la religión y olvidados por los placeres...»

Conceptos como el precedente son los que no quisieran cierta gente que salieran de la pluma de los escritores, porque su moralidad acomodaticia no transige con la verdad cuando ésta se dice sin embajes. Pero, ¿es qué ignoran, acaso, que los eufemismos y los disfraces retóricos son en todo caso contraproducentes? Digamos a los que prefieren las ambigüedades a la sinceridad seca, lo que dijo Campoamor a sus impugnadores: «no hay cosa que más despierte la sensualidad que un pudor fingido. Una Venus con taparrabos no sería una diosa, sino, una bayadera desaparrada».

La verdad, sino desnuda, deberá ofrecerse, al menos, con aquella naturalidad obligada para todos los que desinteresadamente se ponen a su servicio, naturalidad que no desatiende el autor de *La musa del departamento*, cuando con frases cultas analiza todas las reconditeces de la convivencia conyugal. Su pluma, a manera de bisturí, penetra en todas las partes del cuerpo matrimonial, para señalar la podre que infecta toda una vida que debiera ser un edén amenizado constantemente por los carifiosos arrullos del amor y la dulce sinfonía de los besos. Pero, por desgracia, ni su obra quirúrgica de moralización ni la de muchos otros hombres, también partidarios de la libertad del amor, produce los efectos reactivos de mejoría que perseguimos cuantos por el medio literario acometemos la noble empresa de limar las cadenas de los prejuicios sectarios, que oprimen al matrimonio indisoluble concertado en la mayoría de los casos por cálculos económicos y sin el requerido amor que puede unir a la mujer y al hombre en un apareamiento moral y decente.

«El amor—dice Balzac—se pasa casi siempre en conversaciones. No tiene más de inagotable el amante, que la bondad, la gracia y la delicadeza. Sentirlo, prevenirlo, adivinarlo todo... En resumen, lo que las mujeres piden es que se les hálague el corazón, que se les hable al alma, y abandonarán los beneficios de todas las noches de Mesalina para vivir con ser que les prodigue esas espirituales caricias a que son tan aficionadas y que no cuestan a los hombres más que un poco de atención».

Y como los hombres no guardan a las mujeres, salvó raros casos, esas atenciones tan poco costosas llegan éstas a desilusionarse de tal forma, que desde el instante en que llega a rasgarse el velo de la esperanza en el amor, desaparece la mujer, cual dice Balzac: «alma, corazón, talento, gracia, todo desaparece en ella como el humo».

Toda la obra de Balzac está cuajada de elevados conceptos con respec-

to a la mujer. Siempre la reconoce víctima de la prepotencia masculina y hasta en los casos de deslíz, como en el de la señora de Fischtmindel de sus *Disgustillos de la vida conyugal*, encuentra para ella su justificación en la torpeza del marido «que no ha sabido descender al fondo del corazón femenino para apreciar la fuerza de la tempestad que en el estalla cuando se le niega el cariño» y por eso prosigue diciendo:

«Si una mujer es más bien un adorno de los salones, un maniquí de la moda, un guardarropa, que un ser cuyas funciones en el orden político pueden ir en armonía con la prosperidad del país, con la gloria de la patria; si la mujer es todo aquello y no una criatura cuyos cuidados pueden luchar en utilidad con los del hombre... en ese caso confieso que toda teoría de la libertad desaparece ante tan importantes destinos».

Seguir a Balzac a través de sus muchos libros apilados sobre nuestra mesa de trabajo; para reproducirle lo mucho que dice en favor y defensa de la mujer, sería cuestión casi interminable. [Tiene tanto escrito en defensa del sexo femenino! Pero ya que esto no nos sea posible, por representar un trabajo inmenso, recogeremos, al menos, como remate valioso a nuestros buscamientos bibliográficos, la conclusión irónica que sienta en la página 200 de su *Fisiología del matrimonio*. Ella por sí dice en pocas líneas, mucho más de lo que nosotras hemos dicho y podamos decir en defensa del feminismo y de nuestro sexo injustamente menospreciado.

Véase de que manera arremete contra la prepotencia marital y supremacías legales del hombre:

«La mujer es una propiedad que se adquiere por contrato; es movable, porque la posesión requiere título: en fin, la mujer no es, propiamente hablando, sino una anexión al hombre; por lo tanto, romped, cortad: os pertenece por todos los títulos imaginarios. No os inquietéis por sus lamentos, por sus gritos, por sus dolores; la Naturaleza la ha creado para nuestro uso y para sobrellevarlo todo, los hijos, los disgustos, los golpes y las penas que le produce el hombre.

No nos acuseis por eso de dureza. En todos los códigos de las naciones civilizadas, el hombre ha escrito las leyes que dirigen el destino de las mujeres, bajo este epigrafe sangriento: *Næ victis*. ¡La desgracia para los débiles!»

María Cambrils

Después del conflicto del ramo textil

Por fin ha quedado solucionado el conflicto del ramo textil, obteniendo un gran triunfo los obreros. De este movimiento social se desprenden grandes enseñanzas que deberían aprovechar patronos y obreros. Este conflicto pudo ser solucionado apenas estallado si por parte de los patronos se hubiese impuesto el buen sentido. Si lo que se ha hecho ahora se hubiese hecho tres meses antes, a lo cual los obreros no habrían sido obstáculo, ¡cuántos sacrificios se hubiesen evitado por ambas partes! Menos mal si estos sacrificios han de servir de ejemplo para lo porvenir. Sería muy lamentable que así no sucediese. Al fin y al cabo, en las relaciones sociales, el factor trabajo no es menos importante ni menos digno de atención que el factor capital. La importancia del papel que desempeña

la clase trabajadora en la economía de la sociedad ha quedado patentizado con el conflicto textil, ya que en los tres meses de su duración el capital por sí sólo no ha podido producir ni un metro de tela por que le ha faltado la colaboración de la mano de obra.

Si el trabajo es la riqueza y la felicidad de los pueblos, no puede ser, sin atentar contra la lógica y el sentido común, motivo de desdichas y miserias para los que no han hecho en su vida otra cosa que trabajar. Esto que ya empiezan a comprender los obreros y que es lo que les sostiene en lucha durante semanas y aún meses, sería muy conveniente para todos que también lo comprendiesen los patronos y así se evitarían muchos conflictos que perjudican a patronos y obreros.

Para los obreros que por toda escuela tenemos las experiencias que nos ofrece el cotidiano batallar por la vida, este conflicto que acaba de solucionarse nos demuestra de una manera palpable las excelencias de la unión, la fe y la solidaridad entre los trabajadores para emanciparnos del yugo del capital.

Sea pues aprovechada por todos la lección que nos proporciona el conflicto que acaba de solucionarse en favor de los obreros.

Jaime Rebasá

Delegación Local del Consejo del Trabajo

SESIÓN DEL DÍA 8

Se reunió el día 8 la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Presidió el Alcalde don Guillermo Dezcallar y asistieron los Vocales obreros Bartolomé Morey Manresa, Guillermo Vidal Sastre, Miguel Trias Nadal, Simón y Guillermo Fullana Font, Gregorio Riera Ginard, el Inspector provincial del Trabajo don Miguel Sancho y el delegado Regional del Trabajo don José de Eguía.

Patronos asistieron tres.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada la Delegación de los siguientes documentos:

Habilitación de libros de visita de los establecimientos de barbería calle Estada 11 y calle Pursiana 37; vocal Morey.

Actas de apercibimiento levantadas por el Inspector del Trabajo, a don Andrés Bestard, Juncosa y C.ª, don Juan Marroig, don Bartolomé Bosch, Casa Buaes, don Francisco Terrasa y don José Arbona, por infracción de las leyes.

De un oficio del Delegado del Trabajo, participando haber quedado constituido el Comité Paritario Tranviario de Palma.

Del fallo recaído en el recurso interpuesto por don Miguel Bonnin Martí, contra la imposición de un correctivo por faltar a las leyes sociales.

De varios pactos impresos reguladores de trabajo estipulados entre don Enrique Escapa y sus obreros.

Dióse lectura a un pacto firmado entre don Enrique Escapa y varios operarios, regulando el trabajo en horas extraordinarias durante a meses.

Después de varias manifestaciones e los reunidos, se convino, antes de resolver sobre el particular, informarse cerca del fabricante y obreros asociados de si precisa alguna hora extraordinaria

para abonar los seis jornales semanales a todas las operarias de dicha fábrica.

El Inspector salvó su voto sobre la validez del anterior acuerdo.

Se dió lectura a un oficio de la Junta de Obras del Puerto, interesando la designación de un vocal obrero para ocupar la vacante producida por el cese de don Esteban Galmés Estarás.

Quedó aprobada una proposición suscrita por los vocales Morey, Fullana (Simón) y Trias, proponiendo se nombre para el citado cargo al obrero Jaime Homar Vera.

Fullana (Simón) interesó del Presidente manifestara si son ciertas las manifestaciones publicadas en la prensa y a él atribuidas, alentando a los comerciantes para que se lograra declarar feriados los días de Ramos y Santo Tomás.

El Alcalde se expresó en los siguientes términos:

Interesé de la Federación Patronal me contestara referente a si los comerciantes estaban dispuestos a contribuir moral y materialmente a la celebración de ferias y fiestas durante el presente año, pues, de no estar dispuestos, el Ayuntamiento no podía celebrarlas.

Se le contestó que para contribuir eficazmente a la celebración de ferias y fiestas precisaba que el Alcalde se comprometiese a que se dictara una Real Orden declarando feriados dichos días de feria.

Otra Comisión de comerciantes le manifestó que para contribuir a la celebración de ferias y fiestas, debían ser declarados feriados los días de Ramos y Santo Tomás.

Contesté a dicha Comisión que la Cámara de Comercio era la indicada para interesar la declaración de feriados de dichos días y que desde luego podían contar con el apoyo del Ayuntamiento para tal petición, pero que si no se dictaba la Real Orden aludida, él era el primero que no estaba dispuesto a ninguna tolerancia en dichos días y exigirla el exacto cumplimiento de las leyes sociales, tanto para los comercios como para las casetas que se instalan por la feria de Ramos en la Rambla.

Fullana (Simón) dijo que celebraba la actitud adoptada por el Alcalde.

Riera felicitó al Alcalde por la contestación dada a los dueños de comercio.

El Inspector dijo que como Jefe del servicio de inspección interesaba de las comisiones inspectoras una activa inspección en el día de Ramos.

Y se levantó la sesión.

Junta de presidentes de la Casa del Pueblo

Para el próximo lunes día 22 del corriente, a las 8 y media de la noche, se convoca a los presidentes de la Casa del Pueblo a la reunión ordinaria de cada mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del estado de cuentas.
- 3.º Presupuesto del mes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de acuerdos a tal efecto recaídos.

Palma 17 de Marzo de 1929.—El Secretario, Lorenzo Bisbal.

Apreciaciones del momento

Ya está solucionado el conflicto del arte textil, sino con un triunfo completo, poco le falta.

En estos momentos en que la clase trabajadora pasa por una profunda crisis de trabajo y la libertad de acción es poco menos que un mito, la solución es una formidable victoria. Se ha llegado a este triunfo gracias a la fuerza de voluntad y energía de los compañeros huelguistas que por su temple son dignos de admiración, gracias también a la organización que en todo momento prestó su apoyo al movimiento, como también se debe en gran parte a la acertadísima labor de los dirigentes. Esto unido a la fuerza de la razón ha sido el formidable ariete que ha hecho polvo la intransigencia patronal. Sería injusto olvidar la meritoria labor de EL OBRERO BALEAR, que ha sido el verdadero paladín del huelguista, quedando demostrado, una vez más el inmenso valor de la prensa obrera ya que sin ella muchos movimientos morirían ahogados por el silencio de la prensa burguesa.

Ahora que las cosas vuelven a estar en el mismo cauce, y ya se oye de nuevo el estruendo de motores y telares es cuando el obrero del arte textil no ha de olvidar que existe una Casa del Pueblo siempre aprontada a defender sus intereses. No ha de olvidar tampoco que con huelga o sin ella debe alistarse en las filas de la «Unión Algodonera», pues tened por seguro que no será este el último conflicto, ya que la codicia del patrono no ha quedado satisfecha con esta solución.

J. Matas

Fotografía de Pablo Iglesias

Ofrecemos a todos los ciudadanos en general y muy particularmente a los trabajadores que militan en la organización de que fué fundador y maestro Pablo Iglesias, una magnífica fotografía hecha en fototipia, doble tono, color sepia, tamaño grande, de 46 por 60 centímetros, en la que la venerable figura de Pablo Iglesias, con toda la plenitud de su vigor físico y de fortaleza espiritual, aparece encerrada en un óvalo adornado con laureles cruzados y teniendo como base una hermosa alegoría del Trabajo, con la inscripción de «El Socialismo, por la Libertad», al pie, y con un epigrama en la parte superior, que dice «Homenaje a Pablo Iglesias».

En conjunto resulta este trabajo un alarde de primor artístico, digno de la gran figura a quien se consagra este recuerdo.

La Administración de EL SOCIALISTA servirá, al precio de dos pesetas cada uno, cuantos ejemplares se le pidan de este artístico retrato de Pablo Iglesias.

Las colectividades o compañeros que deseen adquirir dicha fotografía, pueden dirigirse en esta de Palma, al compañero Juan Colón, (Casa del Pueblo).

Agradecidos

Lo estamos a la Empresa del Teatro Lírico por haber tenido la atención, como otras veces, de enviarnos un pase para la temporada de Zarzuela que empezó el sábado por la Compañía que dirige D. Luis Calvo, la cual, por cierto, está cautivando al público, que concurre numeroso a las funciones.

Para el Comité de la "Unión Algodonera"

Estimados compañeros: La Sociedad de carreteros y almacenistas «El Porvenir», os saluda cordialmente con motivo de la feliz terminación de la huelga textil, haciendo extensivo el saludo a las valientes compañeras y compañeros que tan alto han sabido colocar el pendón de las luchas obreras desalojando a los patronos de todas las posiciones que habían adoptado para vencerles y derrotándolos notoriamente.

Así se lucha, compañeros del arte textil.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Por «El Porvenir»

El Secretario,

Pedro Vanrall

Altas en la Agrupación Socialista

Han sido alta en la «Agrupación Socialista» de Palma, los compañeros siguientes:

Sebastián Ferratjans, Bernardo Roca y la compañera Catalina Riera. Bien venidos sean.

Solidaridad con los obreros del ramo textil

Relación nominal de los que prestan su apoyo

Guillermo Tous, pesetas, 2'00; Mateo Palmer, id. 1'00; Juan Eciija (limpiabotas), id. 2'00; Unos cuantos compañeros de la Plaza Mayor, id. 2'40; Andrés Miró, id. 1'00; Andrés Durán, id. 1'50; Margarita Torres, id. 0'50; Antonio Torres, id. 1'00; Jaime Sabater, id. 1'00; Antonio Muntaner, id. 2'00; Sebastiana Coll, id. 2'00; Catalina Gamundi, id. 1'00; C'an Blau, id. 1'00; Mateo Ramón, id. 1'00; Anton, a Cañellas, id. 1'00; Catalina Simó, id. 1'00; Antonio Bordoy, id. 1'00; Catalina Tous, id. 1'00; Pablo Salom, id. 1'00; Rafael Salamanca, id. 1'00; Pablo Batle, id. 2'00; Jaime Torres (C'an Manotas), id. 5'00; M. C., id. 6'00; Francisco Colomar (La Moderna Santa Catalina), id. 2'00; Bernardo Perelló, id. 0'50; Manuel Carrasco, id. 0'50; Miguel Micens, id. 0'50; Juan Mariano, id. 0'50; Jacinto Paci, id. 0'40; Francisco Guardiola, id. 0'50; Jaime Gatalá, id. 0'50; Juan Fuster, id. 0'50; Vicente Jimenez, id. 0'50; Juan Mazarete, id. 1'00; José Baenas, id. 1'00; Jaime Bonnet, id. 1'00; Juan Lladrés, id. 1'00; Juan Andrés, id. 1'00; Carlos, id. 1'00.

Recaudado Fundación Mallorquina, id. 20'55.

Isidoro Hernández, id. 5'00; Francisco Forteza, id. 1'00; Miguel Muntaner, id. 1'00; Antonio Jordá, id. 3'00; Estanco La Soledad, id. 1'00; Jorge Cabrer, id. 2'00; Jorge Cotró, id. 0'40; Gabriel Rubert, id. 1'00; Bartolomé Gayá, id. 1'00; Bernardo Clá, id. 1'00; Un compañero, id. 0'50; Un compañero, id. 0'35; Bernardo Colomar Coll de Vidre, id. 5'00; Catalina Artigas, id. 2'00; Andrés Bibiloni, id. 0'50; José Adrover, id. 2'00; Guillermo Torres, id. 1'00; Arnardo Martorell, id. 1'00; Jeronima Baltasar, id. 1'00; Herrero Roig, id. 1'00; Miguel Bibiloni, id. 1'00; C'an Batle, id. 1'00.

Gabriel Ramón, Coimado Nuevo, id. 10'00.

Catalina Mas, id. 1'00; Antonio Benasá, id. 1'00; Pedro Rigo, id. 1'00; Juana Rigo, id. 2'00; Francisco Crespi, id. 1'00; Juan Compañy, id. 1'00; Juan Oliver, id. 0'30; Magdalena Mulet, id. 1'00; Bartolomé Ferragut, id. 1'00; Andrés Gayá, id. 2'00; Bartolomé Gayá, id. 1'00; Gabriel Herrador, id. 2'00;

Juan Casteyó, id. 0'50; Un particular, id. 1'00; Benito Torres, id. 1'00; Andrés Pedrosa, id. 1'00; Herrero Andrés, id. 1'00; Bartolomé Ripoll, id. 0'50; Francisco Torrandell Café Son Mafferrit, id. 5'00; Gabriel Fiol, id. 1'00; X. X., 1'00; Un compañero, id. 0'50; Un compañero, id. 1'00; José Sastre, id. 1'00; Gregorio Bordoy, id. 1'00; Pedro Ferragut, id. 0'50; Antonio Torres, id. 1'00; Miguel Tur, id. 1'00; Un compañero, id. 0'20; Andrés Llambias, id. 0'30; Un compañero, id. 0'25; Antonio Frances, id. 1'00; Juan Carbonell Café Sollerense, id. 2'00; Gabriel es Poblé, id. 0'50; Rafael Ferrer, id. 0'75; Un compañero, id. 0'20; Matias Busqueret, id. 1'00; Varios amigos, id. 1'00; Juan Ordinas, id. 1'00 Pablo Lliteras, id. 1'00; Antonio Rigo, id. 1'00; Jaime Comas, id. 1'00; Antonio Rigo, id. 1'00; Un simpatizante, id. 2'00; Bernardo Batle, id. 1'00; Jaime Covas, id. 1'00; Juan Llinás, id. 1'00; Un voluntario, id. 0'25; C'an Covas Son Sardina, id. 2'00; Juan Mas, id. 1'00; Sebastián Ramis, id. 1'50; Antonio Bosch, id. 2'00.

Recaudado en Santa Catalina, id. 36'00.

Obras del Monte-Pío, id. 11'15.

Taller de la Isteña, id. 15'00.

Recaudado en el taller Frau, id. 13'15.

Recaudado Sans y Oliver, id. 5'80.

• Taller Sales, id. 25'60.

• Cerillera, id. 31'80.

• La Femu, id. 7'75.

• Perlas, id. 5'50.

• La Industrial id. 11'55.

• Taller Vila, (zapatería),

id. 16'30.

Recaudado Cabrer Pieras, id. 12'75.

• Taller bordados, id. 1'50.

• Sedas Ponza, id. 5'00.

• Enlla Roqueta, 9'00.

• Llofriu Tallada, id. 24'65.

• Fundición Pieras, id.

11'70.

Recaudado Fábrica Masanet, id. 10'15.

Recaudado Curtidora Molinar, id. 6'00.

Recaudado Fábrica Nueva Electricidad, id. 16'00

Recaudado Fábrica Vieja Electricidad, id. 4'25.

Recaudado Fábrica de Estrañy, id. 14'00.

Recaudado Petrolera Sales, id. 9'70.
en los cafés del Molinar, id. 22'00.

Recaudado Fábrica de Camilo Martínez, id. 17'55.

Recaudado C'an Meca (Socorro), id. 4'75; Café Puigserver, id. 3'15; Café Vinet, id. 1'45; Café Comesema, id. 4'40; Café Salom H, id. 6'20; Café Panaderos, id. 4'85; Café Marroig, id. 2'20; Café C'an Meca (Sindicato), 5'15; Sociedad Colombófila, id. 6'50; Café C'an Puse, id. 1'50; Café C'as Chato, id. 6'40; Café C'as Jerré, id. 4'80; Café Consey, id. 5'80; Café Maganet, id. 2'85; Café Triquet, id. 11'95; La Juventud, id. 17'40; Café C'an Coque, id. 3'85; Café Las Campanas, id. 3'45; Café la Amistad, 5'00; Café C'an Curt, id. 2'65; Café C'an Ros, id. 6'15; Café C'an Baylon, id. 6'15; Café C'an Guillermo San Miguel, id. 2'80; Café de C'an Rebassa Lorenzo, 0'50; Miguel Salvá, 2'00; Francisco Frau, id. 0'50; Un desconocido, id. 0'40; Barcelona, id. 0'50; Miguel Tomas, id. 0'25; Amengual, id. 0'20; Pons, id. 0'20; 3 amigos, id. 0'85; Un transeunte, id. 0'30; Nadal Vicens, id. 1'00; Rabasa, id. 0'50.

Recaudado por los compañeros alfareros:

Jaime Más, id. id. 1'00; Bartolomé Oliver, id. 1'00; Jorge Mut, id. 1'00; Antonio Sánchez, id. 1'00; Francisco Vidal, id. 1'00; Matias Font, id. 1'00; José Vidal, id. 1'00; Miguel Amengual, id. 0'50; Antonio Dalmau, id. 1'00; Antonio Julián, id. 1'00; Rafael Mir, id. 0'50.

Recaudado taller Tous:

Antonio Fiol, id. 1'00; Pedro Soler, id. 1'00; José Martí, id. 2'00; Sebastián Ferrer, id. 1'00; Pablo Bisquerria, id. 1'00; Esteva Roselló, id. 1'00; Gabriel Fiol, id. 1'00; Jaime Ripoll, id. 1'00; Antonio Arbona, id. 1'00; Bartolomé Sastre, id. 1'00; Bartolomé Sastre y Sastre, id. 1'00; Melchor Más, id. 1'00. Mateo Cañellas, id. 1'00; Jaime Bosch, id. 0'50; Mariano Cobo, id. 0'50; Pedro Crespi, id. 0'50; Rafael Valls, id. 1'00; Antonio Martín, id. 2'00; Vicente Vicedo, id. 1'00; Francisco Bordoy, id. 2'00; Matias Arbós, id. 2'00; Antonio Quetglas, id. 2'00; Jorge Ferrer, id. 0'50; Juan Antich, id. 1'00.

Los obreros de la Imprenta «El Día», id. 33'50.

Imprenta Colomar:

Antonio Frau, id. 0'25; Ramón Molina, id. 0'25; Ramón Vidal, id. 0'20; Francisco Llabrés, id. 0'25; Bernardino Horrach, id. 0'25; Antonio Guasp, id. 0'50; Antonio Miralles, id. 0'50; Onofre

Miralles, id. 0'30; Guillermo Mariano, id. 0'50; Juan Bestard, id. 0'40; Ramón Zorrilla, id. 0'30; Antonio Alsina, id. 0'50.

Esportias.—Miguel Seguí, id. 2'00; Pablo Fernandez, id. 1'00; Francisco Moranta, id. 1'00; Juan Morell, id. 2'00; Bartolomé Cañellas, id. 1'00; Antonio Morell, id. 1'00; Juana Seguí, id. 1'00; Miguel Homar, id. 1'00; F. F., id. 1'00; Guillermo Coll id. 2'00; Bartolomé Ferrá, id. 1'00; Juan Arbós, id. 1'00; Bartolomé Llinás, id. 1'00; José Salas, id. 1'00; Juan Juliá, id. 1'50; F. Ll., id. 1'00; Gabriel Terrasa, id. 1'00; Pablo Fernández, id. 1'50.

Lluçmayor.—Antonio Miguel, id. 1'00; G. J., id. 4'00.

Total donativos individuales, pesetas, 744'00.

Colectividades de la Isla

La Igualdad, id. 17'15; Sindicato Metalúrgico, id. 41'00; El Primero de Mayo, id. 25'00; Suscripción Voluntaria del 1.º de Mayo, id. 81'50; Obreros del G-s, id. 18'50; Unión de Curtidores, id. 30'30; La Igualdad, id. 4'95; Federa-

ción Calviánense, id. 10'00; Café C'an Blanch, id. 8'40.

Total id. 236'80.

De la Península

Madrid.—Obreros Electricistas, Teléfonos y S., id. 25'00; Sociedad de Tejedores, id. 15'00; Palencia.—Obreros en Hierro y demás Metales, id. 25'00; Mataró.—Tintoreros y Blanqueadores, id. 50'00; Metalúrgicos y Similares, id. 20'50; Albañiles, id. 29'50; Barcelona.—De un beneficio de la Federación Gráfica, id. 50'00; Textil, id. 40'00; Obreros Pesca Salada, id. 32'50; Unión Arte Imprimir, id. 25'00; Escultores Ornamentación, id. 25'00; Ateneo Socialista, id. 15'00; Federación Socialista, id. 15'00; Cooperativa Socialista, id. 24'20; Marmolistas, id. 25'00; Oficios Varios, id. 20'00.

Total de la península, id. 571'70.

Total de la presente semana id. 1.552'50.

Recaudación anterior, id. 13.069'25.

Total general id. 14.621'75.

NOTA: La distribución de lo recaudado no se publicará hasta la semana que viene.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de **NAVARRETE**

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: **CONQUISTADOR, 11.—PALMA**

LA FILADORA

ACONTECIMIENTO COMERCIAL

— GRAN BARATURA —

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS

a **PRECIOS RUINOSOS** por **FIN** de **TEMPORADA**

Gran Partida de **MANTAS** de **LANA** a **FUERA** de **PRECIO**

Gran Surtido en Géneros para Abrigos de Señora y Caballero

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa Alzamora

San Miguel 63-65